

Madrid, 27 de enero de 2026

Mediaset Infinity estrena ‘Tentaciones Privé’, videopodcast sobre ‘La Isla de las Tentaciones’ presentado por Marta Peñate

El espacio contará cada miércoles con dos participantes de esta última edición del *reality* de Telecinco, que se enfrentarán en un cara a cara en el que intentarán resolver asuntos pendientes tras su salida de la isla y abordarán los aspectos más destacados de su situación actual.

Gilbert y Claudia, protagonistas de la primera entrega.

Mediaset Infinity estrena mañana miércoles 28 de enero **en abierto y de forma gratuita** ‘Tentaciones Privé’, videopodcast sobre ‘La Isla de las Tentaciones’ presentado por **Marta Peñate** y producido en colaboración con Cuarzo Producciones (Banijay Iberia).

En cada entrega de este nuevo formato, que la plataforma digital de Mediaset España ofrecerá cada semana, **dos participantes** de esta última edición del *reality* de Telecinco abordarán su historia en común en la isla, responderán a todas las incógnitas que quedaron abiertas tras su salida, se enfrentarán en un cara a cara en el que intentarán resolver asuntos pendientes y comentarán los aspectos más destacados de su situación actual. Además, estarán **acompañados por sendos defensores** que podrán intervenir a lo largo del encuentro para apoyarles y esgrimir argumentos a su favor.

Gilbert y Claudia serán los **protagonistas** de la primera entrega de ‘Tentaciones Privé’, que contará con varias **secciones fijas**, donde los invitados tendrán que responder a **preguntas rápidas** y a la cuestión más espinosa que les plantee su rival; participarán en **juegos de verdadero o falso**; opinarán sobre lo sucedido con otros compañeros y ofrecerán consejos a los futuros participantes del programa.

El videopodcast contará también con la colaboración de **Asier Montaño**, *community manager* de ‘La isla de las tentaciones’, que ofrecerá un análisis de los principales contenidos que se han compartido o se han comentado sobre los protagonistas en redes sociales.